

Solicitudes de preinscripciones de TFG – octubre 2020 – Grado en Ingeniería Minera

Estudiante	Título del TFG	Tutor/es	Resolución	Observaciones
Óscar Mínguez Bajo	Sondeo para aprovechamiento de energía geotérmica	Manuel José Camino Llerandi	Aceptada	
Fernando Cueto López de Letona	Proyecto de explotación de cantera	Carlos Sierra Fernández	Aceptada	
Iván Rubial Arias	Estudio de estabilidad de ladera apoyado en microtopografía mediante uso de dron en los cortados de Valderas (León)	Javier Fernández Lozano Cotutor: Rodrigo Andrés Bercianos	Aceptada	**Tiene que presentarse el Convenio de colaboración entre la Ule y la Empresa.
Guillermo Salazar Brugos	Uso de LiDAR aerotransportado y drones para seguimiento de explotaciones de pizarra en La Cabrera, León	Javier Fernández Lozano	Aceptada	
Esteban Llamazares Martínez	Aproximación al estudio del potencial minero en Tierras raras de escombreras de cenizas procedentes de la Central Térmica de Compostilla.	Javier Fernández Lozano Cotutor: Enoc Sanz Ablanado	Aceptada	
Marta Martínez Benavides	Tratamiento de Minerales	Ana María Castañón García	Aceptada	
Ángel Rodríguez Liébana	Diseño explotación minera, Cantera de Pizarra	Ana María Castañón García Cotutor: Víctor A. Contreras del Castillo	Aceptada	
Raúl Díez De Lucas	Comparativa entre diferentes métodos de concentración gravimétrica	Ana María Castañón García Cotutor: Esteban Salgado Prieto	Aceptada	**Tiene que presentarse el Convenio de colaboración entre la Ule y la Empresa.

León, 29 de octubre de 2020
Subdirectora de Minas

Fdo.: Ana M. Castañón

* **IMPORTANTE.**- Aprobado el Título del Trabajo Fin de Grado propuesto por Ud., con la condición de que cuando presente el Trabajo estén incluidos en el título los aspectos que se indican en observaciones y que la Comisión ha considerado necesarios. En caso de no incluirse estas modificaciones, la solicitud quedará denegada.

** Para poder incluir cotutor hay que enviar a la Secretaría del Centro (eimadm@unileon.es) el convenio de colaboración existente entre la ULe y la empresa (artículo 4.4 Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de León) hasta las 14 horas del día 6 de noviembre de 2020.

Frente a esta Resolución de la Comisión Académica de Grado de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Títulos de Posgrado de la Universidad de León.